



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Universidad de la República  
Facultad de Psicología

Trabajo final de grado  
Ensayo Académico

**Expresión emocional; aportes desde la psicología a un espacio de taller artístico con niños y niñas de sexto año escolar.**

Montevideo, junio 2024

Camila Peralta Iglesias  
C.I: 5.182.119-8

Tutora: Lic. Mag. Gabby Recto Álvarez  
Revisora: Lic. Mag. Sandra Fraga

A la mayoría de las personas  
se les enseña a leer  
solo para su propia comodidad,  
como si se les enseñara a contar  
para que puedan comprobar  
las cuentas y no ser engañados.  
Pero de leer  
como noble ejercicio intelectual  
no tienen idea;  
además,  
solo hay una cosa  
que se puede llamar leer  
en el más alto sentido de la palabra: no  
aquello que nos adormece narcotizando  
nuestros más altos sentimientos,  
sino aquello a lo que hay que acercarse  
de puntillas, aquello a lo que dedicamos  
nuestras mejores horas de vigilia.

Tarkovsky, A. (2002).  
Esculpir en el tiempo. p. 68.

## Agradecimientos

A Marcel y Andrea, mis padres  
por enseñarme el valor de la educación  
por hablarme del conocimiento como libertad  
y por apoyar mi deseo de seguir este camino  
cuando todo el cuerpo me pedía transitarlo

a mi gran familia; hermanos, cuñada, tíos/as y primos/as  
por el apoyo, el sostén  
y por festejar conmigo cada materia aprobada

a mis amistades  
por sus palabras sensibles  
el mate que acompañaba  
y la disposición de siempre  
para alivianar mi saco de miedos

a Mau  
por respirar conmigo  
cuando se me olvida cómo hacerlo  
y ser un ancla al presente  
cuando mi mente  
insiste en adelantarse a lo que pasará

a Mario  
mi terapeuta  
durante la segunda mitad de este camino  
por ayudarme  
a bajar el volumen del ruido  
a despejar la humareda  
y a soltar el control (un poco)

a Gabby  
por guiar sin imponer  
por respetar mi rumbo  
por la constante asistencia

a quienes están leyéndome

y finalmente a mí  
por atreverme  
a la transformación que significa aprender.

## Índice

Introducción.....	1
Desarrollo	
● El Programa de información y educación preventiva del uso problemático de sustancias y promoción de la salud en primer nivel de atención: <i>Mi aula es un Retablo</i> , ¿en qué consiste?.....	3
● Ejercitar el derecho a la participación.....	9
● La Participación como eje principal del Programa.....	12
● El espacio de taller artístico como medio habilitador de la expresión emocional.....	14
Reflexiones finales	
● La psicología: ¿Desde dónde puede aportar?.....	19
Referencias bibliográficas .....	25

## Introducción

El presente trabajo final de grado en modalidad de ensayo académico, está enmarcado en mi egreso de la licenciatura en Psicología de la Universidad de la República, y supone una nueva oportunidad para dar cuenta de un proceso tan importante para mí como ha sido el tránsito por la licenciatura y el diálogo establecido con los contenidos seleccionados.

El trabajo estará situado en mi tránsito por la práctica anual de graduación *Mi aula es un Retablo*; Programa de información y educación preventiva del uso problemático de sustancias y promoción de la salud en primer nivel de atención, realizada en un Centro de educación primaria del Estado, con un grupo de niños y niñas que cursaron sexto año escolar en el año 2023.

El Programa propone la promoción del derecho a la participación como uno de los ejes centrales del proceso en el trabajo de extensión universitaria. Durante su desarrollo, se pretende que en cada instancia, niños y niñas encuentren su lugar de participación en un constante construir colectivo.

En su transcurrir se fomenta el compromiso de niños y niñas, para el abordaje de la propuesta, lo que genera responsabilidad y una actitud proactiva de todos y todas quienes integramos las actividades.

Busca desarrollar la capacidad de análisis y crítica, fomentando la participación responsable. Se trata de una metodología de educación participativa no formal, dirigida a grupos de riesgo y sus familias, integrada y articulada al sistema educativo, provocando transformaciones comprometidas de todos los actores involucrados. (Recto, 2015, p. 18)

Durante el proceso, se promovió la escucha activa y el respeto entre niños y niñas, además de la empatía que se requería para llegar a acuerdos en tanto las producciones eran logradas en forma colectiva. Se impulsó la escucha, para que todos y todas pudiesen participar voluntariamente desde un lugar consciente, de disfrute, responsabilidad y apertura.

El hacer en la participación, involucra también, a los y las estudiantes de la licenciatura en Psicología, quienes nos veíamos implicados e implicadas directamente en el tránsito de la práctica, lo que genera una dinámica donde enseñar y aprender se convierte en un proceso de todos y todas.

Sobre la implicación y el compromiso, Ardoino (1997) establece una distinción “la implicación es inconsciente y se padece ... en cambio, el compromiso es voluntario” (p.7). El involucrarnos de manera participativa en el proceso, hizo que quienes compartimos la experiencia nos viéramos implicados en el mismo, sin embargo, el compromiso con las tareas y con la problematización de los consumos, fue algo que cambió progresivamente con cada nuevo taller, y la actitud curiosa e investigativa del grupo ante la temática, se convirtió paulatinamente en protagonista.

Frank Popper (1980, citado por Corina Ilardo, 2005) asevera lo siguiente:

La sola intervención en el proceso genera cambios en los participantes, sean artistas, aficionados o miembros de la comunidad. Esta experiencia estética puede tener profundas consecuencias en el plano pedagógico para quienes han participado en ella directamente y para los observadores que experimentan una acción colectiva sobre el entorno. (p. 2)

El proceso transitado en la práctica universitaria, provocó en mí, modificaciones en la dimensión académica ya que me permitió abordar las temáticas desde un lugar donde el diálogo entre la teoría y la práctica, se convirtió en una praxis genuina.

Asumir la implicación afectiva en mi propio proceso de aprendizaje, y conectarme con mi propia percepción de las actividades educativas propuestas, me permitió estar motivada para acompañar los procesos participativos de aprendizajes enunciados en los objetivos del Programa: “Generar espacios de intercambio y reflexión, propiciando el clima para analizar críticamente la problemática de las adicciones, promocionando estilos de vida disfrutables”, “Fomentar la participación activa de los niños, las niñas, jóvenes y la comunidad educativa” (Recto, 2015, p. 17).

Así mismo, niños y niñas manifestaron sentirse conformes con los aprendizajes que adquirieron en el año compartido, “estoy pensando cosas nuevas que antes no pensaba” (Varón, comunicación personal, 11 años).

*Mi aula es un Retablo* busca desarrollar la capacidad de análisis crítico a través de la participación del grupo, la creatividad y la toma de decisiones responsables de los niños y las niñas. El Programa finaliza con la puesta en escena de una obra de títeres, cuyo guión, música, títeres, escenografías e historia, son creados enteramente por el grupo, e integra un foro de debate que busca la problematización del consumo de sustancias, partiendo de lo narrado en la historia creada y representada con el arte titeril.

Del tránsito por esta experiencia es que nace mi interés por la temática que abordaré en el trabajo de forma crítica y reflexiva; la participación, la escucha activa, las emociones y la expresión de las mismas a través de la palabra y las artes plásticas en niños y niñas.

¿La expresión a través del lenguaje artístico es una estrategia para ejercer el derecho a la participación? ¿Aprender a expresar los sentimientos es beneficioso para los procesos del aprendizaje infantil? ¿La incorporación de herramientas de expresión verbal y/o artística tiene relación con un desarrollo saludable de las infancias? ¿Cuál es el rol del profesional de la Psicología en un taller de expresión artística? ¿Cuáles son los aportes para la promoción de salud integral de lograr escuchar, identificar, reconocer y expresar las emociones?.

En el desarrollo del presente trabajo me propongo crear un diálogo entre diversos autores y autoras (Álvarez, 2015; Cano, 2012; Ilardo, 2005; Bisquerra, 2003, entre otros/as), de quienes me ayudaré para generar una producción crítica, éticamente comprometida y articulada con mi experiencia situada en la práctica pre profesional del ciclo de graduación de la licenciatura.

## **Desarrollo**

### **El Programa de información y educación preventiva del uso problemático de sustancias y promoción de la salud en primer nivel de atención: *Mi aula es un Retablo*, ¿en qué consiste?**

El Programa referido, obtiene en el año 2014, el reconocimiento del Ministerio Salud Pública Nacional, desde el Departamento de programación estratégica en salud, plan de prestaciones de Salud Mental, por los aportes a las prestaciones públicas; Salud-Educación.

El tema del consumo forma parte de los escenarios de aprendizajes cotidianos y es por ello que la temática del uso de drogas debe formar parte de una estrategia pedagógica integral, en la cual las Instituciones próximas a los niños, niñas y jóvenes, con los adultos que trabajan en ellas, deberán aspirar a constituirse en potenciales mediadores de una modalidad crítica de lectura de la temática, educando para la promoción de la Salud. (Recto, 2015, p. 12)

*Mi aula es un Retablo* plantea objetivos preventivos y de promoción de salud en primer nivel de atención. En este sentido, el Programa acerca a niños y niñas la posibilidad de reflexionar sobre los consumos problemáticos, con el propósito de acompañar y orientar procesos para identificar las formas de favorecer una mejor salud en la población que participa de la propuesta.

Se define niveles de atención como una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población. Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados, sino en el de los problemas de salud que se resuelven. (Vignolo et al., 2011, p. 12)

El primer nivel de atención en salud, es aquel en el que las estrategias y recursos están orientados a la comunidad desde un lugar de cercanía, se busca resolver las necesidades más habituales y básicas con actividades que promuevan la salud, y así prevenir posibles enfermedades.

Recto (2015) expresa que “el Proyecto propone trabajar la temática del consumo problemático de drogas, a través del intercambio de información, la construcción de un guión, la elaboración de títeres y la puesta en escena de la Obra con sus personajes” (p. 3).

Abordar la temática mediante la utilización de recursos artísticos-expresivos, brinda la posibilidad de construir un nuevo espacio de pensamiento y otras formas de vinculación. A su vez, la promoción de lo creativo en un grupo, permite identificarse con el potencial de los procesos subjetivos (Meerhoff, 2013).

Desde el intercambio de opiniones mediante el incentivo de debates orales, niños y niñas expresan los conocimientos previos sobre el consumo problemático de sustancias. Se provocó la motivación continua para abordar las realidades colocadas por ellos y ellas como protagonistas de una búsqueda de conocimiento, y más de las veces las preguntas que surgían lograron encontrar sus respuestas en ellos y ellas mismas.

El debate que se desarrolló posterior a compartir la obra con las familias, entusiasmó aún más a los/as niños/as, en tanto ocuparon un lugar protagonista. Expusieron acerca del proceso que como grupo transitaron, respondieron las preguntas que los/as adultos/as colocaron y se posicionaron respecto a la problemática y la historia relatada en la obra.

Respecto al aprendizaje cooperativo a través de la técnica del foro de debate, Rodríguez (2012, parafraseado en Esteban y Ortega, 2017) considera que este colabora

con la adquisición de competencias tales como la aplicación de técnicas de argumentación, mientras los/as estudiantes se forman de una manera integral (p. 51).

El ejercicio del derecho a participar en las instancias de intercambio, se vio reflejado también a la hora de las propuestas de creación grupal, donde se insistió en el protagonismo que todos y todas podrían otorgarle al proceso colectivo. En los momentos dedicados a producir los componentes de la obra (dramaturgia, títeres y escenografías) se lograron establecer acuerdos para distribuir el trabajo de manera que se respetara lo más posible, los intereses de cada quien, en una numerosidad de niños y niñas que sumaban 31 participantes.

De esta manera, se comienza a ejercitar una participación protagónica (Lay-Lisboa et al., 2018), término que refiere a la participación infantil activa, en tanto son los niños y las niñas los/as que crean espacios donde proponen mecanismos para resolver sus demandas, trazando la ruta de su propio proceso educativo.

El involucramiento de las y los estudiantes en el proceso educativo resulta de una interacción entre los individuos y un ambiente institucional que favorece las oportunidades para la participación, para las relaciones interpersonales edificantes y para los desafíos intelectuales, por lo que las características del contexto socio-emocional son importantes (Arguedas, 2010, p. 69).

El Programa provoca en forma habitual, revisar y repensar la distribución de actividades y los objetivos de cada taller, en búsqueda de acompañar con ofertas oportunas a las demandas colectivas específicas que nacen en los distintos momentos de su desarrollo, como ser: una intervención apropiada que derivara en un debate, o la creación de un nuevo subgrupo de niños y niñas que manifiestan deseos de participar en varias instancias creativas dentro del proceso propuesto.

Niños y niñas fueron integrándose en el proceso participativo en forma paulatina mientras que sus intereses y curiosidad por la temática eran sostenidos por la grupalidad.

Se asumió la dimensión colectiva del trabajo en las tareas propuestas, de una manera dinámica y exigente, de tal forma que nuestro equipo de estudiantes universitarios fue desafiado en forma constante por el volumen de demanda de información que emergió desde el aula durante la totalidad del proceso de las creaciones artísticas.

Los dispositivos de abordajes en drogas con recursos expresivos requieren flexibilidad a través de una adaptación metodológica ante las personas con quienes se trabaja. ... Esta flexibilidad desde la coordinación está dada en gran parte por la

cualidad de estar disponible, ... a mirar, escuchar, resonar afectivamente y a ayudar a formular intenciones. (Meerhoff, 2013, p. 29)

Al posicionarnos como adultos y adultas desde la horizontalidad en relación al grupo de niños y niñas, reconociendo su participación como acción creadora de sus propios aprendizajes, validando su palabra y sus opiniones, asumimos la responsabilidad de reconocer las capacidades del grupo y potenciar su autonomía. Asumimos al acto educativo como elemento de comprensión en la formación de ciudadanos críticos y propositivos de su ser y estar en el mundo.

Alfageme et al. (2003) establecen que “la participación a promover es aquella que reconoce a la infancia la posibilidad y capacidad de percibir, interpretar, analizar, cuestionar, proponer y actuar, pero no implica que se haga lo que los niños y niñas quieran o pidan” (p. 59). Dicha conceptualización del rol del/a adulto/a en relación a los niños y niñas, destaca que no se trata de una entrega total del poder, sino de una redistribución del mismo; nuevamente, una modalidad vincular horizontal.

Podemos entender la horizontalidad en la educación, como la plantea Santos (2017):

Es la actitud mental que resulta imprescindible para el diálogo auténtico. Porque resulta casi imposible que el diálogo ocurra sin una apertura al *otro*, que parte de la íntima convicción, en los niveles más profundos de la psique, de que el *otro* vale, de que puede aportarnos algo. (Santos, 2017, p. 48)

Según el autor, la modalidad horizontal propone una postura o actitud desde la cual se logra valorar lo que ese/a otro/a puede contribuir en nuestro propio aprendizaje, intercambio que para que exista un diálogo auténtico debiera construirse desde un genuino convencimiento.

Este vínculo niño/a - adulto/a se desarrolla en el espacio de taller artístico que propone este Programa, siendo promovido en nuestro aprendizaje desde el momento previo a comenzar el proceso en la escuela, donde el Programa es transitado primero por nosotros/as, estudiantes universitarios/as, con el objetivo de trasladar al aula de niños y niñas los procedimientos situados desde el diálogo entre técnica - teoría - práctica, y además, colabora para posicionarnos desde el lugar de pares-educandos, como participantes de la experiencia transitada previamente.

Ya dentro del aula escolar, iniciado el proceso con los niños y niñas, esta manera de vincularnos se sostuvo en cada instancia trabajando entre todos y todas logrando un ambiente colaborativo. El arte títere se presentó como vehículo para la expresión de las emociones ante lo inquietante de cada acción propuesta para el abordaje de la temática.

En los títeres encontramos un vehículo posibilitador de catarsis, un recurso que da lugar a tramitar al niño su propia realidad. Su empleo en la escuela como técnica expresiva es muy importante, ya que la personalidad del títere adquiere características del intérprete-niño, que se comunica con los otros títeres casi sin darse cuenta. (Advíncula, 2018, p. 15)

En ocasiones, los y las integrantes del grupo nos manifestaban que algunos hechos presentados como ficción en el guión realizado para la obra eran basados en su propia experiencia y cotidianeidad, inspirándose en situaciones familiares o de personas allegadas. ¿Es que se puede pensar la experiencia de la creación de la obra como recurso catártico? Gómez (2018), lo describe como “una descarga de emociones provocada por una experiencia estética” (p. 1), lo que estaría indicando que este arte dramático podría cooperar a renovar y restaurar cualquier estado emocional.

Desde el Programa se promueve la autonomía e independencia de los y las participantes impulsando la comunicación, la identificación de las emociones y la libre expresión en tanto sea en un entorno respetuoso y creativo. Palabras como empatía, escucha, compromiso, respeto y compañerismo, eran recreadas en cada encuentro mediante un hacer compartido comprometido.

Este intento por aportar al desarrollo de la autonomía infantil, promueve y aporta a la salud de niños y niñas, si atendemos a la definición de promoción de salud que establece la Organización Mundial de la Salud (2016):

Permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación. (OMS, 2016, párr. 1)

En el ejercicio de la propuesta, se busca que los y las participantes adquieran conocimientos y hábitos saludables que permitan proteger la salud individual y colectiva. En esa misma línea, resulta interesante para la Psicología debido a su compromiso como disciplina del área de la salud.

*Mi aula es un Retablo* se desarrolla en una modalidad de taller. La convocatoria a crear títeres, el diseño de las escenografías, la creación del guión de la obra, las invitaciones a las familias para el estreno, fueron motivadores de interés en el grupo, incluso niños/as que se mostraron apáticos/as a la propuesta, se lograban integrar a la diversidad de tareas que se desplegaron.

¿Qué particularidad tiene el espacio de taller artístico que convoca a niños y niñas a ejercitar el derecho a participar? ¿Se podría pensar que el taller artístico es una estrategia eficiente para el desarrollo del trabajo grupal?

Estas interrogantes surgen a partir de la curiosidad que me llevó a participar del Programa y a elegir éste como mi práctica pre profesional; la curiosidad del porqué la adhesión de niños y niñas a las propuestas artísticas, la necesidad de saber como desde el trabajo grupal se impulsa la creatividad y la imaginación.

Anteriormente, en mi primer año de formación (2018), participé de un taller donde se practicaba el deporte del judo con niños y niñas en el Instituto Superior de Educación Física, Udelar, y me acercó a esta etapa del desarrollo infantil, lo que despertó un interés especial por el trabajo con grupos en las infancias. ¿Qué implica el trabajo en grupo? ¿Qué influencia tiene para el desarrollo de seres humanos saludables?

Calvino (2008) sobre la dimensión grupal, plantea que “sólo en grupo puede el hombre satisfacer y desarrollar sus necesidades, y sólo la satisfacción y el desarrollo de estas garantiza la reproducción de la vida y el crecimiento humano” (p. 7).

Cano (2012) describe al taller como un dispositivo de trabajo con grupos, enmarcado en un plazo específico y con objetivos definidos que integran la teoría y práctica, permitiendo el protagonismo de quienes participan en la producción de saberes. En los espacios de taller propuestos en el aula escolar, los objetivos se plantearon en un plazo de tiempo limitado, lo que nos desafió, ya que debíamos cuidar que se amalgamaran los tiempos de ambas instituciones, sin descuidar que el protagonismo del grupo es un eje central de la propuesta.

Protagonismo, que nos integró como estudiantes que cursan la práctica pre-profesional, incorporando la elaboración de la planificación de cada taller como equipo de trabajo y un espacio de co-visión semanal compartido con otros/as estudiantes y la docente referente del Programa. “Hablamos de co-visión, entendida como un espacio de co-construcción, de miradas que se entrecruzan y que en ese intercambio todos y todas son protagonistas, enseñan y aprenden” (Quiroga y Hernández, 2022, p. 7).

Nuestro equipo integró al comienzo de cada encuentro con niños y niñas, la propuesta de recordar lo trabajado en el encuentro anterior. Planteo desarrollado por nosotros/as en cooperación voluntaria de alguno de los niños o niñas, y complementado con aportes de todo el grupo, fortaleciendo así la participación protagonista y la producción colectiva de aprendizajes (Cano, 2012).

Álvarez (2015), sobre el espacio de taller artístico como recurso para la participación interactiva y vincular, afirma que “la noción de vínculo ... es viable de ser pensada en el espacio de taller por tratarse de un dispositivo en donde el énfasis está en la posibilidad creadora ... No se trata de poner el énfasis en la repetición, sino que el foco lo constituye lo novedoso” (p. 44).

Implementar espacios que fomenten la creatividad genera posibilidades del surgimiento de nuevas ideas y nuevas maneras de pensamiento y de solucionar problemas cotidianos.

Trabajar de manera creativa, según Torras (2023) “implica confianza en uno mismo, porque el que prueba cosas nuevas tiene muchas posibilidades de fracasar ... La creatividad es convertir al ser pasivo en ser activo, en creador de sí mismo y de la realidad que le rodea” (párr. 6) .

## **Ejercitar el derecho a la participación**

“La participación es una necesidad humana sentida y en conexión con el ser, tener y estar de las personas” (Abarca, 2016, p. 87). Promover la participación es, según este autor, fortalecer las posibilidades de transformación y de una mejor calidad de vida.

Ferullo (2006) define la participación social como “todo proceso de inclusión ... en actividades de tipo voluntarias, que se da con relación a las más diversas cuestiones sociales propias del ámbito comunitario que se esté analizando -deportivas, culturales, políticas, religiosas, recreativas, laborales, educativas, etc” (p. 50). Es la participación, un acto de ejercicio de poder, que, según la autora, puede adoptar formas predominantemente pasivas o activas en función del grado de incidencia de los/as participantes en la toma de las decisiones.

Es oportuno considerar que en el contexto del dispositivo de taller artístico, niños y niñas fueron responsables de las decisiones colectivas del proceso creativo, moldeando, ideando y creando cada componente de la obra de títeres.

Niños y niñas que integraron el Programa, sostuvieron una participación predominantemente activa, ya que se convirtieron en protagonistas del espacio, y construyeron en conjunto, una forma de incorporar y aplicar los conocimientos que adquirirían en su paso por cada taller. Este rol protagónico del grupo en las decisiones artísticas se renovaba en cada instancia; en la creación del guión final de la obra, en los debates, en las decisiones acerca de causas y consecuencias de los consumos, y también en aquellas actividades de intercambio en las cuales se logra llegar a acuerdos para seguir avanzando en la propuesta.

¿Por qué consideramos necesario motivar al grupo a ejercer una participación activa? ¿Cuál es el objetivo de que lograsen ser protagonistas en cada instancia?

Lay-Lisboa et al. (2018), desarrollan el concepto de participación infantil protagonista o protagónica y la definen como aquella forma de participación en la que son los/as niños/as quienes crean o proponen la oferta (espacio, actividad, encuentro, situación) para una demanda (participación).

En el desarrollo del Programa, niños y niñas eran desafiados a tomar elecciones en forma permanente y se habilitaron espacios para que manifestaran si no tenían interés de involucrarse en alguna de las actividades propuestas. Se trabajó en conjunto para encontrar el lugar desde donde se deseaba aportar en esa tarea, por lo que el grupo, en forma comprometida; busca, encuentra, crea y habita los espacios donde ejercer el derecho y la voluntad de participar, aportando desde un rol protagónico a su proceso de aprendizaje.

Esto promueve el ejercicio de ir a la búsqueda del trabajo emocional al que intentamos dar lugar durante el proceso, en tanto niños y niñas se vieron capaces de identificar estados de ánimo y expresar sus emociones, inconformidades, intereses y necesidades hacia nosotros/as y sus compañeros/as, en busca de una respuesta empática e inclusiva.

Sobre la participación, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia aporta: “La participación tiene importantes beneficios sobre el aprendizaje, ya que ayuda a construir confianza, iniciativa, responsabilidad y autonomía: puede verse como un proceso de aprendizaje mutuo tanto para los niños como para los adultos” (UNICEF, 2019, p. 4).

El Programa propone nuestra participación, como estudiantes de psicología, no sólo en los talleres creativos con el grupo escolar, sino de manera previa al inicio del proceso en las Instituciones educativas, en el espacio semanal de co visión.

¿Será que la implicación en el Programa, de nosotros/as -estudiantes universitarios-,

es un factor que promueve la participación del grupo de niños y niñas? ¿Es posible que nuestra confianza al haber atravesado previamente el proceso de producción de una obra de títeres, provoque algún efecto en el posicionamiento comprometido y activo de los/as niños/as?

Siguiendo a Rebellato (1989), la práctica de campo puede despertar sentimientos ligados a la estructura de nuestras personalidades, lo que podría generar, en caso de no reflexionar acerca de dichos aspectos (como pueden ser deseos de poder, reafirmación de rol, necesidad de valoración, entre otros), su represión, y derivar en falsas soluciones a nuestro rol. Entiendo que nuestra participación en el espacio de covisión fue necesaria, responsable y respetuosa como lo fue en el grupo de niños y niñas escolares.

¿Cómo hacer valer la palabra de los/as niños/as y su ejercicio como sujetos de derechos en el espacio de taller artístico? Trabajos de investigación como el de Gallego-Henao (Colombia, 2015) aportan información respecto al derecho de los/as niños/as a la participación y al adulto referente (en sus distintos escenarios sociales o instancias socializadoras, como puede ser familiares, maestros/as, educadores/as, cuidadores/as, entre otros) como garante del mismo.

La participación no solo es un derecho por ser emanado de una ley, sino un derecho que tienen todas las personas por su condición humana, por tanto debe ser fortalecido en los niños y niñas desde su nacimiento, por medio de experiencias y vivencias que les permitan ser reconocidos en sus individualidades, y también como actores dentro de los grupos sociales; solo así se podrán crear mecanismos y ambientes que favorezcan la autonomía infantil y la toma de decisiones en procesos participativos. En este sentido, las instituciones sociales se ven abocadas a la necesidad de apostarle al reconocimiento de los niños y niñas como seres humanos con voz y voto en la sociedad. (Gallego-Henao, 2015, p. 163)

La participación entendida como un derecho y el niño y la niña como sujetos de derechos, implica reconocerlos/as como dueños/as y protagonistas de sus vidas, la cual está en proceso de desarrollo al igual que su autonomía, que se va adquiriendo en forma progresiva. Viola (2012) afirma que se debe ser cuidadoso/a al otorgar autonomía a niños y niñas, es deber del adulto/a contemplar siempre, las posibilidades evolutivas para evitar dejarlos/as en estado de desprotección.

Entiendo que nosotros/as como estudiantes de psicología y adultos/as responsables de desarrollar el Programa con un grupo de niños y niñas, debemos considerar tales aspectos para intentar acercarnos a un bienestar y comodidad en el trabajo grupal.

Compartiendo entre iguales se adquieren valores como la solidaridad, el respeto, el aprender a tolerar y conforme se va creciendo, este método de aprendizaje se traslada al mundo laboral.

Niños y niñas dialogan y median acerca de sus saberes como estrategia de intercambio y colaboración que habilita nuevas formas de aprender y enseñar. Las posibilidades de dar respuestas acertadas se multiplican y las reflexiones se comparten. En las infancias el compartir puede ser generador de ideas, dudas, certezas, conocimientos, incertidumbres, curiosidades, adquiriendo un pensamiento científico que luego, pondrán a disposición en sus vidas.

El pensamiento científico infantil es una manera de dar explicaciones de acontecimientos surgidos en la cotidianidad, las cuales deben superar la intuición y el sentido común; el desarrollo de esta forma de pensar ocurre en la medida que niños y niñas hagan una adecuada adaptación de las ideas o los hechos, lo cual implica una organización coherente de las mismas. (Cogollo y Romaña, 2016, p. 16)

### **La participación como eje principal del Programa**

*Mi aula es un Retablo*, se fundamenta en el ejercicio de la misma como un derecho de todos y todas quienes participan. Se busca atender a las necesidades participativas del grupo en su totalidad, garantizando este derecho, y aspirando a “provocar transformaciones comprometidas de todos los actores involucrados” (Recto, 2015, p. 59).

En esta búsqueda de una participación al alcance de todos y todas, es que se garantiza el compromiso del equipo de estudiantes universitarios por encontrar modos de motivar el interés de quienes participen, lo que considero, es una forma de alojar y cuidar las vivencias emocionales de niños y niñas, y estar disponible para trabajar la escucha activa.

La escucha activa ... se realiza con libertad teniendo en cuenta lo que piensa y sienten los demás; se demuestra cuán atento está una persona durante el diálogo, es el tipo de comunicación reflejado en las acciones del emisor, es decir, se escucha atentamente, analizando, razonando y comprendiendo la información que se está transmitiendo en la conversación de una o varias personas. (Hernández-Calderón, Lesmes-Silva, 2018, p. 84)

El desafío estuvo en sostener la escucha en los momentos de creación artística en

que todos y todas estaban implicados, y a la vez compartían relatos, debates y dudas.

El arte títeres resultó atractivo y provocó que el grupo entero participara de manera voluntaria en la creación de los personajes de la obra. Lo que nos motivó a preguntar a niños y niñas: ¿por qué piensan que representamos esta problemática con títeres y no con otro recurso? ¿para qué creen que sirven los títeres al contar una historia?, preguntas que intentan promover el razonamiento, el pensamiento crítico y demostrar la comprensión de algo nuevo.

Entre las respuestas más insistentes estaban quienes afirmaban que los títeres ayudan a representar los conocimientos adquiridos en el Programa, y quienes consideraban que además, colaboran a contar nuestras vidas, lo que sentimos y quiénes somos, por lo que es más fácil crear historias con ellos.

La participación desde el juego, el arte, la expresión artística, es en los/as niños/as un método llamativo que puede ser efectivo para abrir caminos a estados más saludables. “El jugar y el juego no son solo diversión o descarga expresiva y afectiva asociada al placer. Son también expresión de conflicto, malestar y canalización de angustias y ansiedades variadas” (Amorin, 2009, p. 42). Niñas y niños expresen a través del juego sus fantasías, pensamientos, sentires, antes de poder desarrollar posteriormente un lenguaje oral más complejo (Vázquez, 2005).

La libertad lúdica que propone la expresión artística puede permitir la expresión emocional en variedad de actividades y propuestas distintas. En los momentos en los que la creación fluye, emergen manifestaciones de los estados de ánimo de los/as participantes de manera espontánea, que resultan en un compartir colectivo.

El proceso de creación de títeres crea puentes de comunicación entre quienes participan, promueve su creatividad a través de la imaginación y una construcción colectiva de una historia que, a través de los personajes, representa una historia que comienza a cobrar verosimilitud.

Al ofrecer al sujeto la posibilidad de crear su marioneta, se le permite recrear simbólicamente la imagen de sí mismo, en este momento el participante se enfrenta a mediar entre el ideal de sí mismo y aquello que se va gestando y no puede controlar, entre el deseo y la realidad toma forma un títere que muestra una parte de aquel que lo creó. (Mesas, 2015, p. 31)

La narración de la historia, se fue componiendo con relatos que los/as ayudarían a contar de sus vidas, por lo que la aparición de los personajes, y su puesta en escena, habilitó un juego de roles en el que los/as participantes interpretan a través de los títeres

sus propias vivencias, emociones, sentires, siendo en este caso un recurso expresivo de alta convocatoria.

Puede entenderse relevante considerar la edad escolar en la que el grupo se encontraba al momento de realizar el Programa, ya que estaban cursando el último año escolar, por lo que momentos de cambios venideros eran inminente para los/as niños/as.

Promover la participación desde la identificación de la expresión de las emociones, situadas en la posibilidad de incidir en la realidad vivenciada, evidenció el momento de ansiedad que generaba en niñas y niños de 6to grado escolar, su pasaje a la etapa liceal. En un intento por adelantarse (prevenir) a las “cosas que pueden pasar en el liceo” (Varón, 12 años), motivó al grupo, a enmarcar la narrativa de la historia de la obra de títeres, en las tensiones que un grupo de pre adolescentes liceales podrían transitar.

### **El espacio de taller artístico como medio habilitador de la expresión emocional**

“El trabajo emocional hace referencia tanto a la expresión de emociones (conducta expresiva) como a la experiencia de esas emociones (sentimientos y pensamientos que acompañan a la emoción)” (Lopez et al., 2017, p. 106). En el grupo de niños y niñas junto al que compartimos el espacio de talleres artísticos, el trabajo de las emociones deviene en un trabajo de carácter preventivo en primer nivel de atención en salud, ya que les permitió incrementar la percepción de control sobre aquello que iba ocurriendo, lo que es fundamental para un adecuado desarrollo de su autoestima y autoconcepto.

Habilitar espacios y momentos para la expresión y la reflexión acerca de las propias emociones desde edades tempranas, supone orientar la construcción de una comunicación asertiva acerca de los estados emocionales que derive en el bienestar de quienes desarrollan estas herramientas y por consecuencia, también en el bienestar de su entorno.

Jeta (1998) afirma que la desconexión con las emociones, el ocultarlas o evitar exteriorizarlas tiene consecuencias negativas en las capacidades perceptivas, y añade que “lleva a la insensibilidad y al desajuste emocional” (p. 18).

La expresión verbal de las emociones fue planteada en el grupo con el fin de identificar y reconocer tensiones propias del abordaje del tema con el cruce de cada historia personal y su exteriorización en búsqueda de la creación colectiva. De esta manera, ¿se

ejercitaría la escucha activa entre quienes participamos?, siento ésto, uno de los acuerdos planteados al comienzo de cada taller.

En el proceso colectivo, los momentos de exteriorización emocional se generaban cada vez con más frecuencia de manera voluntaria, así como el silencio al escuchar la diversidad de relatos que nos íbamos regalando. La atención prestada reflejada en comentarios y preguntas que se generaban como respuestas, confirmaba el valor de este ejercicio.

¿Qué son las emociones? ¿Cuándo hablamos de competencia emocional? Para conseguir ser emocionalmente competentes se requiere práctica continua. La educación emocional es una innovación educativa que responde a necesidades sociales no atendidas en las materias académicas ordinarias (Bisquerra, 2003).

Bisquerra (2008, citado por Herrero, 2015) asevera que “una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (p. 10). Entiendo así, que la emoción es aquello que ocurre de manera inmediata luego del acontecimiento.

Según Hernández (2020), las interpretaciones de las emociones pueden ser reguladas por el pensamiento. El pensamiento, podrá poner en marcha un conjunto de procesos por medio de los cuáles redirigir el flujo espontáneo de las emociones, permitiendo a niños y niñas, posicionarse ante sus emociones y actuar en consecuencia. La regulación no siempre es voluntaria; de hecho, muchas veces no lo es (Gross y Thompson, 2007).

¿El espacio de taller con niños/as es propicio para la expresión emocional?. Los talleres artísticos donde trabajamos la exteriorización de las emociones, ayudaron a los y las participantes a explorar sus capacidades comunicativas, siendo fundamental para el desarrollo social. Se acercaron a la temática desde su subjetividad, compartiendo procesos internos individuales para construir en colectivo lo que fue la obra de títeres.

Se convirtió en un espacio propicio para la expresión emocional, ya que les brindó la oportunidad de explorar y expresar sus emociones de manera creativa y desde los aportes de un lenguaje no verbal. A través de la creación artística se logra identificar, procesar y comunicar sentimientos, contribuyendo así al desarrollo emocional y a la gestión saludable de las emociones (Valderrama y Rivas, 2022).

El Programa en su desarrollo, propone el tránsito por diversos lenguajes artísticos, dando el espacio para que la atención esté puesta en las tareas creativas considerándolo como una forma alternativa de comunicación.

La expresión plástica es un lenguaje de la comunicación ... El arte, como el juego, es ante todo, un medio natural de expresión. Las niñas y los niños son seres en constante cambio y la representación gráfica que realizan debe ser considerada como el lenguaje del pensamiento. (Alcalde, 2003, p. 68)

En varias ocasiones, niños y niñas preferían limitarse a expresarse en forma no verbal mediante la producción artística, lo que permite comunicar aspectos de su mundo interno que a veces resultan difíciles de poner en palabras. A través del arte, pueden explorar sus emociones, resolver conflictos internos, procesar experiencias difíciles y encontrar formas alternativas de expresión (Esteche, 2022).

El trabajo en grupo en el taller artístico favorece la colaboración, la comunicación y el respeto entre los y las integrantes, promoviendo un ambiente de apoyo y enriquecimiento mutuo (Vignoli, 2020).

¿Cuál es el aporte del componente grupal al uso de la palabra como forma expresiva? Se prestó especial atención en el proceso, al momento de la creación artística en el grupo, sosteniendo la escucha y dando los espacios para expresar de manera verbal, si se deseaba, lo que se creaba desde lo artístico.

Durante los talleres, a medida que trabajamos en conjunto, se promovió que niños y niñas logren colocar en palabras sus emociones. Cuando esto ocurría, se generaba un clima de escucha y empatía, dónde el contagio para hablar emergía instantáneamente. El trabajo en grupo permitió recibir la variedad de aportes singulares y por lo tanto, potenciar cada tarea, lo que impactó en forma positiva en la propuesta global. Esto generó un intercambio sensible que abrazó en todo momento las diferencias.

Compartir la oralidad en un grupo, permite desarrollar habilidades como el saber organizarse, debatir, argumentar o defender una idea, lo que coopera a aumentar la confianza, el pensamiento crítico y creativo.

Respecto a la grupalidad y su función, Rué (1998, Citado por Mérida, 2003) afirma que “las posibilidades para la comunicación humana y el respeto mutuo se incrementan a medida que se abren los marcos conceptuales a través de los cuales observamos el mundo” (p. 96). Entiendo que solo en interacción con otros y otras es que seremos capaces

de >abrir< nuestra forma de observar y percibir el mundo, y por lo tanto, de incorporar nuevas herramientas para expresarlo, integrando la diversidad que ello supone.

La empatía fue un componente clave que se sostuvo por el grupo durante los talleres, y un aspecto que promovimos como condición al momento de escucharnos. Cardona (2017) entiende a la empatía como un interés dirigido a la comprensión de los estados emocionales y racionales de las otras personas en situaciones concretas, lo que interpreto como un intento por ponerse en el lugar de los/as demás en términos de considerar su situación, sin encontrarse necesariamente en una situación similar, lo que genera una conexión profunda con el mundo interno de las personas.

¿Por qué entendíamos de importancia el desarrollo de la empatía en términos de salud? ¿Por qué estimular su desarrollo en un taller artístico de niños y niñas?. Según Fernández (2011), el acercarnos a los sentires de las personas, siempre distintas a nosotros/as y entre ellas, ayuda a disminuir el prejuicio social, lo que nos acerca a una forma de relacionarnos más saludable, en tanto nos aleja de pensamientos, emociones y actitudes de carácter negativo sobre ese grupo o persona. La empatía es un rasgo humano que puede desarrollarse a partir de la interacción con otros/as, permitiendo vínculos que favorezcan a nuestra salud.

La importancia de promover la empatía en términos de salud, radica en que para el desarrollo de seres humanos saludables, se debe contemplar integralmente aspectos comprendidos en lo bio-psico-social-espiritual. Según López et. al (2014, citado de Richaud, 2014) “la naturaleza intrínsecamente social de los seres humanos hace que el reconocimiento y la comprensión de los estados mentales de otros ... sea una de las habilidades necesarias más importantes para vivir” (p. 171).

El desarrollo de un vínculo saludable con uno/a mismo/a, basado en el autoconocimiento, genera una salud mental más sólida y una vida emocionalmente más fecunda. Es a través del vínculo con otros y otras que nos acercamos a una construcción de nuestra identidad, y desde ese intercambio con distintas personas es que nos sentimos validados en nuestra individualidad, lo que nos permite interactuar de manera respetuosa, estableciendo relaciones más saludables y vivir con mayor satisfacción.

Godoy (2015) destaca que el espacio curricular del taller artístico ofrece una amplia variedad de beneficios para los y las escolares de primaria, contribuyendo a su desarrollo integral, promoviendo la estimulación de la creatividad; el desarrollo de la imaginación, la originalidad e innovación, el aumento del autoestima y la confianza, el desarrollo de las

habilidades motoras finas y gruesas, el fomento de la concentración y la paciencia, y la comunicación y/o expresión de las emociones.

Identifico momentos en los que algunos participantes se re-conocían a sí mismos/as y al trabajo realizado de manera positiva, alentando a los y las compañeras con comentarios acerca de las creaciones realizadas, lo que motiva e impacta en el grupo, y genera un espacio de mayor disfrute.

El Programa propone que, una vez finalizados los ensayos generales, se realice un ensayo abierto, donde se inviten a familiares y/o referentes adultos/as de niños y niñas participantes. El debate posterior es coordinado por los/as propios/as niños/as y se inicia con la pregunta: ¿qué fue lo que se vio?.

La convocatoria a las familias de los/as niños/as con los cuales compartimos la práctica, tuvo como uno de los objetivos principales, la concientización de las mismas acerca de su rol como factor de protección en la problemática de las adicciones y/o el uso de sustancias. Con quienes asistieron, se debate acerca de la atención que se debería poner para identificar los factores de riesgo que conducen o facilitan al inicio o persistencia de los consumos, instancia que jerarquiza el rol de la familia en la educación de los/as hijos/as en edad de riesgo de consumo. Asumiendo que “toda circunstancia, situación o condición que facilite el desarrollo de una persona o colectivo a través de la promoción de salud” (Junta Nacional de Drogas 2023, párr. 1), es preventiva.

La familia debe informarse, comprender comunicarse y si lo necesita buscar asesoramiento profesional. Entre quienes integran la familia promover el diálogo bajo criterios participativos y que tomen en cuenta las necesidades y motivaciones de los niños y niñas.

Al finalizar el ciclo de talleres creativos, y luego de compartir la obra de títeres con las familias convocadas, el Programa propone una evaluación integral. Cabe destacar que “la evaluación que se propone es aquella que se define como conciencia crítica que atraviesa toda la acción y transversaliza todo el proceso de desarrollo del Programa” (Recto, 2015, p. 20).

Niños y niñas manifestaron durante el proceso, que las actividades en las que todos y todas verbalizaban sus emociones, eran en las que más sintieron dificultad, sin embargo reconocían su importancia y algunos/as incluso, agradecieron por generar estos espacios de participación. Frases como “gracias por hacernos hablar de lo que sentimos” (Niña, comunicación personal 12 años), “me ayudaron a hablar un poco más y no ser siempre tan tímida” (Niña, comunicación personal, 12 años), “fue lindo porque nos respetamos entre

todos” (Varón, comunicación personal, 11 años), “me gustó porque aprendimos un montón de cosas y conocí más a mis compañeros” (Varón, comunicación personal, 12 años) son algunas de las devoluciones que recibimos.

## **Reflexiones finales**

### **La psicología: ¿desde dónde puede aportar?**

El trayecto recorrido en el presente ensayo académico resultó desafiante, en tanto devino en un constante posicionamiento crítico, que pretende construir una ruta novedosa consistente con las características de la producción requerida en un trabajo final de grado, entretejiendo mi experiencia, siendo parte del Programa *Mi aula es un Retablo* y mi tránsito por la licenciatura.

La temática de la expresión de las emociones capturó mi interés desde el comienzo de mi itinerario académico en la Universidad de la República, lo que me llevó a intentar construir una formación que permitiera, dentro de las opciones que brinda nuestra Casa de estudios, acercarme al tema y crear mi perfil profesional.

Las infancias, por otro lado, también llamó mi atención como objeto de estudio desde el primer año en la Facultad, lo que hizo que la experiencia de *Mi aula es un Retablo* fuera la principal opción para mi práctica pre-profesional.

Considero que culminar mi tránsito por la licenciatura de una manera que me permitió articular mis intereses personales y formativos, y haciendo uso de lo aprendido hasta el momento, es algo que consigue emocionarme y me hace feliz. Reconocer este objetivo cumplido y dar el lugar a las emociones que emergen, son mis mayores gratificaciones.

Este ensayo académico invita a la reflexión acerca del lugar y función de las emociones en el desarrollo de seres humanos saludables, y la importancia de adquirir herramientas expresivas (como lo son el arte y la palabra) en las infancias, siendo la referencia directa un grupo de niños y niñas que cursan sexto año escolar.

La participación en el espacio de los talleres artísticos y el trabajo en grupo fue un foco de atención al momento de trabajar las emociones, lo que fue un factor que enriqueció el intercambio artístico - expresivo. Lo que ayudó a entender al taller artístico como un

espacio que puede permitir desplegar, presentar y expresar parte del mundo interno de quienes participan, en un marco de creatividad y respeto.

Guenechea (2014), lo confirma al realizar una investigación en Valladolid, España, con la intención de demostrar que la expresión plástica posiblemente contribuya al desarrollo emocional infantil. Estudia a 22 niños y niñas, y les propone llevar a cabo diferentes actividades de expresión plástica con técnicas artísticas variadas. Como resultado, concluye que “las actividades de expresión plástica son un medio de expresión de sentimientos, ideas, experiencias y emociones, por lo que es indispensable su estimulación, el contacto con el exterior, las relaciones sociales y el acceso a diversos materiales” (p. 40).

Entiendo entonces, que es posible que la particularidad de la libertad creadora que propone el espacio de taller artístico, además de lo novedoso, la variedad de participantes y por consecuencia, la multiplicidad de ideas, es lo que hace que sea un espacio habilitador de la interacción desde la participación de todos y todas porque integra dichas subjetividades, refiriéndome a la construcción de cada persona basada en su contexto específico y único.

Entiendo que es posible que esa particularidad de la libertad de expresión que propone el espacio planteado, con una coordinación que habilite la circulación de multiplicidad de ideas emergentes desde lo singular y la grupalidad, es lo que contribuye a que sea un espacio potenciador de interacciones afectivas donde la participación de todos y todas tiene cabida.

En definitiva, el espacio de taller artístico se convierte en un medio habilitador de la expresión emocional y creativa, permitiendo explorar, experimentar y comunicar las emociones de manera auténtica y significativa. En un entorno de cuidado, se favorece el desarrollo integral de niños y niñas, potenciando su capacidad para expresarse, comprenderse a sí mismos/as y relacionarse con las personas de manera profunda y enriquecedora.

Según Escudero (2016), fomentar en el ser humano actividades expresivas diversas aporta a “empoderar a la población brindando las herramientas para que cada individuo y cada comunidad pueda hacerse cargo de su salud” (p. 35), lo que genera un desarrollo en su autonomía de manera creciente y un autoconcepto cada vez más positivo. Entiendo de relevancia, al considerar la etapa evolutiva en la que este grupo de niños/as se encuentra, que haber generado instancias expresivas, dió lugar a que quienes participaron se identificaran con su sentir, propiciando una menor distancia entre el pensar y el hacer. Lo

que fortaleció de ese modo el proceso perceptivo que conforma la manera de ver al mundo y actuar sobre él.

Escribir este trabajo me convocó a reflexionar acerca del rol de nosotros/as como estudiantes avanzados próximos a ejercer la psicología, que además se encuentran en el curso de una práctica pre profesional, comprometida y responsable. ¿Cuál es entonces la importancia de nuestra intervención como agentes de información-formación?

Con los/as niños/as, entiendo que nuestra responsabilidad radica en ser los/as responsables del cumplimiento de su derecho y a concientizar acerca de la temática, responder con información fundamentada a todas sus preguntas y, en caso de desconocer la respuesta, buscar la información para poder construirla en conjunto en un siguiente encuentro. Fuimos garantes de su derecho a participar, para lo cual se motivó el ejercicio del mismo.

"La confianza y la competencia para participar deben adquirirse gradualmente y con la práctica, por esta razón deben haber oportunidades crecientes para que los niños participen" (Hart, 1993, p. 4). En todos los casos encontramos la manera que la grupalidad esté cómoda y conforme con las tareas a realizar, lo que provocó que además de participar de las actividades lúdicas o artísticas, se incorporara de una manera fluida, la participación oral como alternativa expresiva.

La capacidad o destreza para usar la palabra es un factor que influye en las relaciones humanas. Las relaciones personales inciden de manera positiva en la salud integral de las personas, por lo que entiendo que es necesario socializar para mantener un equilibrio físico y emocional. El poder de la palabra radica en la libertad comunicativa que podría permitir expresarnos de una manera cada vez más completa y compleja, acercándonos a los/as otros/as (Ortiz, s.f., párr. 1).

La expresión a través del arte, por otro lado, puede aportar a los procesos de aprendizaje, y entiendo que sería un recurso óptimo para implementar en las infancias, lo que podría, como en el caso de este grupo, permitirles plasmar en la producción que realicen, el conocimiento o aprendizaje adquirido. Vigostky (citado de Barco, 2006), sobre el tema, plantea que:

La experiencia artística contribuye al enriquecimiento de la mente humana en tanto sus posibilidades de acción y representación, pero principalmente puede aportar al enriquecimiento de los sentimientos, pues el arte ... es una técnica social de los

sentimientos y por tanto de gran valor educativo en la formación de un hombre nuevo, poseedor de una vida más plena y humanizada. (p. 75)

Entiendo de relevancia que la Universidad de la República, promueva la extensión universitaria como una de las funciones fundamentales para la formación de profesionales, siendo las prácticas en territorio con el compromiso social que ello conlleva, una fuente de aprendizajes que, transitadas de manera comprometida y responsable, brinda confianza y solidez desde la experiencia previa a la práctica profesional. Establecer una relación dialógica entre la Universidad y la sociedad permite elaborar en conjunto, propuestas que aborden de forma genuina las demandas instaladas desde la comunidad.

Es necesario que los autores y actores, tanto intra como extrauniversitarios, se comprometan para generar las transformaciones que den respuesta a los intereses y necesidades de las comunidades, en los aspectos sociales y culturales. Para ello, el aporte de los profesionales de la docencia universitaria a las actividades extensionistas, debe apegarse a lo ético, investigativo y laboral, a la vez que involucrar al estudiantado...atendiendo las situaciones locales que sean de la competencia de las distintas áreas que conforman la estructura académica universitaria. (Vivas-Escalante et al, 2023, p. 46)

Hablamos de una práctica universitaria integral y comprometida, en la que se compartió información y metodologías previamente incorporadas por haberlas transitado en espacios semanales de co visión, con la finalidad de lograr los objetivos planteados tanto en la propuesta formativa universitaria como en el Programa. Con la flexibilidad posible, para adaptarlos en forma responsable al grupo junto al que se trabajò, por lo que reconozco que la experiencia fue especialmente cuidada por nosotros/as, estudiantes involucrados/as.

Una de las tantas preguntas que insiste en interpelarme, se refiere a los posibles aportes de nuestra mirada y nuestro accionar disciplinar al promover la expresión de las emociones, ¿contribuye a la salud integral de niños y niñas que la psicología promueva espacios donde se logre escuchar, identificar, reconocer y expresar las emociones?.

Entiendo que hay un aporte a la salud mental e integral de los/as involucrados/as, en tanto se trabaja en su autonomía e independencia expresiva, lo que colabora al desarrollo de vínculos saludables en las infancias y por consecuencia, al desarrollo de futuros adultos / as con mayores habilidades y herramientas comunicativas y sociales.

Las emociones influyen en la capacidad de razonamiento, la memoria, la toma de decisiones y la actitud para aprender, desarrollar la capacidad de identificarlas y

compartirlas permite interactuar con el medio circundante, de una manera comprometida y creativa, logrando un mayor bienestar personal y colectivo.

Como profesionales, al crear un ambiente emocionalmente seguro, estamos brindando a niños y niñas el espacio necesario para explorar, descubrir y aprender con plenitud. “Conectando con sus emociones, comprendiendo sus necesidades y ofreciendo apoyo emocional, estamos allanando el camino hacia una atención plena y receptiva” (Bañuelos, 2023, p. 32).

Me aventuro a decir que cuando hablamos de promocionar la expresión de las emociones en las infancias, enfocamos la responsabilidad que los/as adultos/as tienen, y especialmente quienes trabajamos en el área de la salud, con niños y niñas de habilitar espacios adecuados para que puedan sentirse emocionalmente seguros/as, valorados/as y comprendidos/as. Cooperar a que cuando experimenten emociones desagradables o vivan situaciones de estrés, logren reconocer-se y desplegar estrategias de cuidados para sí mismo su entorno.

Se debería garantizar entonces a niños y niñas, la posibilidad de ejercer el derecho a participar en el ejercicio de una niñez protagonista, siendo necesario un corrimiento de la figura adulta del modelo adultocéntrico, donde se promueve una relación social asimétrica entre las personas adultas y las infancias. Donde hay cabida a un único modelo de referencia para la visión del mundo, en el cual escasamente las voces de niños y niñas son consideradas.

Entiendo de relevancia reflexionar acerca del lugar que se le da en la sociedad a los/as niños/as. Si es que actualmente aún se los/as considera como ciudadanos/as en construcción, se estaría limitando de manera temprana su capacidad de decisión.

Considero oportuno preguntarnos ¿desde dónde nos posicionamos como sociedad en relación al cumplimiento de los derechos de las infancias en la actualidad? Reflexionar acerca del lugar que ocupamos como garantes de derechos de las infancias, podría implicar pensar en colectivos maneras que devengan en estrategias que fortalezcan los espacios participativos de niños y niñas. Las bondades de hacer uso de la voz y decisión propia colabora con el desarrollo de infancias saludables y posteriores adulteces empoderadas.

La participación protagonista en las infancias deviene en el desarrollo de ciudadanos responsables de sus propias decisiones, con autonomía, mayor autoestima, “por ende, la participación se relaciona con características y habilidades que potencian su desarrollo” (Ramírez y Contreras, 2015, citado de Lay-Lisboa et al., 2021, p. 4).

*Mi aula es un Retablo* aborda un tema de agenda pública como lo es los consumos problemáticos, tema que compromete a ser tratado por la psicología como disciplina pero que no basta dada su complejidad, lo que obliga a conjugar interdisciplinariamente diferentes recursos.

Acerca del aprendizaje colaborativo y el trabajo interdisciplinario, Vargas-D'unián et al. (2016) afirma que es “una propuesta de enseñanza basada en la cooperación, trabajo en equipo, comunicación y responsabilidad, que se fundamenta en las teorías constructivistas, donde destaca el protagonismo y la participación activa del estudiante” (p.2), palabras que destaco para pensar en la riqueza de la interdisciplina y en los aportes del trabajo intersectorial que colaboran en la construcción de las diversas propuestas que brindan abordajes integrales.

“Las intervenciones sobre los escenarios, nos brindan la oportunidad de elaborar propuestas de largo alcance con el fin de obtener los mejores resultados de salud” (Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas, 2008, p. 51), aspecto que destaca la relevancia de aplicar el Programa a grupos que conforman la población de las infancias.

Entiendo que mi posicionamiento como futura Licenciada en Psicología es desde una praxis esencialmente humana y éticamente comprometida con el cumplimiento de los derechos humanos. En un futuro de ejercicio profesional ya cercano, me encuentro implicada en que el pensar, el hacer y el sentir de mi carrera esté ligado a una práctica sensible, empática, justa y humana, en la que independientemente del campo en el que me desempeñe, nuestras emociones sean escuchadas, validadas, abrazadas y liberadas.

*“Mi Aula es un Retablo*  
entre tijeras, miradas, colores, escuchas, emociones,  
va entretejiendo intercambios colectivos  
que recrean realidades,  
sentimientos, sueños, fantasías”.

-Gabby Recto Álvarez, 2020, *Donde todes podamos aprender y enseñar...*

## Referencias Bibliográficas

- Abarca Alpizar, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 11(1), 87-109. <https://doi.org/10.15359/rep.11-1.5>
- Advíncula, L. (2018). *Técnica de títere en el desarrollo emocional de estudiantes de cinco años en la Institución Educativa "Jesús Nazareno"* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Takey. [http://www.takey.com/Thesis\\_365.pdf](http://www.takey.com/Thesis_365.pdf)
- Alcalde, C. (2003). *Expresión plástica y visual para educadores*. ICCE.
- Alfageme, E., Cantos, R., Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil: Propuestas para la acción*. Plataforma de Organizaciones de Infancia. <https://www.sename.cl/wsename/otros/de-la-participacion-al-protagonismo-nov-2003.pdf>
- Alvarez, V. (2015). *Los vínculos en el Taller de Libre Expresión* [Tesis de grado, Universidad de la República]. Colibrí. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/5473/1/%C3%81varez%2C%20Virginia.pdf>
- Amorín, D. (2009). *Introducción a los métodos y técnicas para la investigación en Psicología Evolutiva*, 2. Psicolibros.
- Ardoino, J. (1997). *La implicación*. [Conferencia impartida en el Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://escuchaloquetemuestro.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/09/11-implicacion-ardoino.pdf>
- Arguedas Negrini, I. (2010). Involucramiento de las estudiantes y los estudiantes en el proceso educativo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(1), 63-78. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55113489005.pdf>
- Bañuelos, P. (2023). *La importancia de las emociones en el proceso de aprendizaje*. Acribia.
- Barco, J. (2006). Vigotsky. Las emociones y el arte: Aportes para la educación artística. *Revista Praxis Pedagógica*, (7), 70-77. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/view/934/875>

- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 21(1), 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Calvino, M. (2008). *Trabajar en y con Grupos*. Felix Varela. [https://www.researchgate.net/publication/305724631\\_Trabajar\\_en\\_y\\_con\\_grupos](https://www.researchgate.net/publication/305724631_Trabajar_en_y_con_grupos)
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 22-51. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf)
- Cardona, R. (2017). *Las ciencias sociales en el fortalecimiento de la empatía y convivencia: perspectiva sociológica y caso de estudio en un colegio de Medellín-Colombia* [Tesis de grado, Universidad de Antioquía]. Biblioteca Digital. [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14065/1/CardonaRicardo\\_2017\\_CienciasSocialesFortalecimiento.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14065/1/CardonaRicardo_2017_CienciasSocialesFortalecimiento.pdf)
- Cogollo, E., Romaña, D.. (2016). *Desarrollo del pensamiento científico en niños: Unidad didáctica basada en el ciclo de Soussan para la protección del cangrejo azul*. [Tesis de Maestría]. Facultad de Educación, Universidad de Antioquía. [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/5252/1/darlinromana\\_2016\\_pensamientocientifico.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/5252/1/darlinromana_2016_pensamientocientifico.pdf)
- Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas. (2008). *Los usos de drogas y su abordaje en la Educación Inicial y Primaria: Orientaciones para la promoción de Salud y Prevención*. Presidencia República Oriental del Uruguay. Impo. [https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/sites/junta-nacional-drogas/files/documentos/publicaciones/Los%20usos%20de%20drogas%20abordaje%20en%20educaci%C3%B3n%20inicial%20y%20Primaria\\_0.pdf](https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/sites/junta-nacional-drogas/files/documentos/publicaciones/Los%20usos%20de%20drogas%20abordaje%20en%20educaci%C3%B3n%20inicial%20y%20Primaria_0.pdf)
- Escudero, P. (2016). *Análisis del Rol del/la Psicólogo/a en el Primer Nivel de Atención en Salud a partir de una intervención realizada en la Escuela N°139 "Calabria"* [Tesis de grado, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/34437>
- Esteban, L., Ortega, J. (2017). El debate como herramienta de aprendizaje. En Jornadas de Innovación e Investigación Docente (pp. 48-56). <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/83608/Debate%20como%20herramienta%20de%20aprendizaje.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Esteche, N. (2022). *La importancia de las expresiones artísticas en la primera infancia*. [Tesis de Grado, Consejo de Formación en Educación]. <https://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/2299/Esteche%2C%20N.%2C%20La%20importancia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Fernández, M. F. (2011). *La empatía desde dos miradas: la evolución y la educación*. <https://fyh.unc.edu.ar/vii-encuentro-interdisciplinario-de-ciencias-sociales-y-humanas/wp-content/uploads/sites/24/2011/08/ponencia-fernandez-eje-6.pdf>
- Ferullo, A. G. (2006). Una aproximación al tema de la participación desde la psicología. En M. G. Ferullo: *El triángulo de las tres "P". Psicología, participación y poder* (pp. 31-76). Paidós.
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas. (2019). Participación. En *Glosario sobre participación infantil y ciudadanía*. <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/educa/unicef-educa-glosario-derecho-participacion-infantil-adolescente-ciudadania.pdf>
- Gallego-Henao, A. M. (2015). Participación infantil... Historia de una relación de invisibilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 151-165. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20150512123924/AdrianaMariaGallego.pdf>
- Godoy, D. (2015). *Desarrollo de un programa modelo de taller creativo, enfocado en el autoconocimiento, autorregulación y autocompasión de jóvenes universitarios a través del arte* [Tesis Doctoral, Universtat Tecnológica de Valencia]. Riunet. <https://m.riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/63235/-GODOY%20-%20DESARROLLO%20DE%20UN%20PROGRAMA%20MODELO%20DE%20TALL>
- Gómez, B. (2018). *Catarsis*. Aresthea. <https://aresthea.es/termino/catarsis/>
- Gross, J. , Thompson, R. (2007). Regulación de las emociones: Fundamentos conceptuales. En J. J. Gross (Ed.), *Manual de regulación de las emociones* (pp. 3-24). Guilford Press.
- Guenechea, N. (2014). *Contribución de la expresión plástica al desarrollo emocional infantil* [Tesis de grado, Universidad de Valladolid]. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/7312>

- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Unicef, Ensayos Innocenti. [https://www.researchgate.net/publication/46473553\\_La\\_participacion\\_de\\_los\\_ninos\\_de\\_la\\_participacion\\_simbolica\\_a\\_la\\_participacion\\_autentica](https://www.researchgate.net/publication/46473553_La_participacion_de_los_ninos_de_la_participacion_simbolica_a_la_participacion_autentica)
- Hernández, A. (2020). *¿Cuál es la diferencia entre emoción y sentimiento?*. <https://www.hernandezpsicologos.es/blog/diferencia-emocion-sentimiento/#>
- Hernández-Calderón, K. Lesmes-Silva, A. (2018). La escucha activa como elemento necesario para el diálogo. *Revista Convicciones*, 5(9), 83-87. <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/272>
- Herrero, R. (2015) *Las emociones y la expresión plástica en el aula de Educación Infantil* [Trabajo de grado, Universidad de Valladolid]. Uvadoc. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/15992/TFG%20L1041.pdf?sequence=1>
- Ilardo, C. (2005). *Una nueva forma de arte popular: las creaciones colectivas* [Ponencia]. Séptimas jornadas de artes y medios digitales, Segundo Simposio Prácticas de comunicación emergentes en la cultura digital, Córdoba, Argentina. <https://studylib.es/doc/4697846/una-nueva-forma-de-arte-popular--las-creaciones-colectivas>
- Jeta, M. (1998). El desarrollo emocional infantil (0-6 años): pautas de educación [Ponencia]. Congreso de Madrid, España. <https://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d069.pdf>
- Junta Nacional de Drogas. (2023). *Factores protectores y de riesgo en los entornos familiares: Materiales didácticos*. <https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/factores-protectores-riesgo-entornos-familiares#:~:text=El%20involucramiento%20familiar%20es%20un,lazos%20de%20confianza%20y%20seguridad.>
- Lay-Lisboa, S., Araya-Bolvarán, E.; Morabolí-Garay, C., Olivero-Tapia, G., Santander-Andrade, C. (2018). Protagonismo infantil en la escuela: Las relaciones pedagógicas en la construcción de ciudadanía. *Sociedad e Infancias*, 2, 147-170. <https://doi.org/10.5209/SOCI.59474>
- Lay-Lisboa, S., Garrido, V., Gutiérrez, V., Oyarce, G. (2021). Protagonismos de las niñas: Una práctica colectiva, inclusiva y necesaria en las escuelas. *Infancias Imágenes*, 20(1). <https://doi.org/10.14483/16579089.17173>

- Lopez, L., Gonzalez, J., Blandón, A. (2017). Trabajo emocional: conceptos y características. Revisión de literatura. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(35), 103-114. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.2/a08>
- Meerhoff, D. (2013). Expresión y creación como abordaje en los usos de drogas. En Junta Nacional de Drogas, Síntoma a la expresión. Recursos expresivos en promoción de salud, prevención, atención y tratamiento de consumos problemáticos de drogas (pp. 24-28). <https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/sites/junta-nacional-drogas/files/documentos/publicaciones/Del%20S%C3%ADntoma%20a%20la%20Expresi%C3%B3n.pdf>
- Mérida, R. (2003). *El diario de grupo: una herramienta para la cooperación*. Universidad de Córdoba. <http://hdl.handle.net/10396/25024>
- Mesas, E. (2015). El títere como herramienta de trabajo en Arteterapia. *Arteterapia: Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la inclusión Social*, (10), 301-317. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ARTE.2015.v10.51698](https://doi.org/10.5209/rev_ARTE.2015.v10.51698)
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *¿Qué es la promoción de la salud?*, párr. 1. <https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>
- Ortiz, A. (s.f.). *El poder de las palabras*. Cipsia Psicólogos, párr. 1. <https://www.cipsiapsicologos.com/curiosidades/el-poder-de-las-palabras/#:~:text=La%20palabra%20es%20el%20medio,el%20mundo%20que%20nos%20rodea.>
- Quiroga, M., Hernandez, V. (2022). *La co-visión como espacio para acompañar la formación de orientadores*. <https://doi.org/10.24215/18518893e047>
- Rebellato, J.L. (1989). *La contradicción en el trabajo de campo*. En J. L. Rebellato, *Ética y práctica social*. EPPAL.
- Recto, G. (2015). *Mi aula es un retablo: Guía para la implementación del Programa de Información y Educación preventiva del uso problemático de sustancias y promoción de la salud en Primer Nivel de Atención*. Psicolibros Universitarios. <https://es.scribd.com/document/640334812/Guia-Mi-Aula-es-un-retablo>

- Richaud, M. (2014). Algunos aportes sobre la importancia de la empatía y la prosocialidad en el desarrollo humano. *Revista Mexicana Investigación Psicosocial*, 6(2), 171-176. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2014/mip142g.pdf>
- Santos, M. (2017). De la verticalidad a la horizontalidad: Reflexiones para una educación emancipadora. *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (107), 39-64. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i107.3869>
- Torras, N. (2023). *La importancia de fomentar la creatividad en los niños*. <https://escolasalut.sjdhospitalbarcelona.org/es/consejos-salud/aprendizaje/importancia-fomentar-creatividad-ninos>
- Valderrama, M. y Rivas, A. (2022). *El arte como estrategia pedagógica para fortalecer la inteligencia emocional y las relaciones intrapersonales en los niños del grado de preescolar de la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán* [Tesis de Grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14806/1/ValderramaMartha-RivasAngela\\_2022.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14806/1/ValderramaMartha-RivasAngela_2022.pdf)
- Vargas-D'uniam, J., Chiroque, E., Vega, M. (2016). *Innovación en la docencia universitaria: Una propuesta de trabajo interdisciplinario y colaborativo en educación superior*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/educacion.201601.004>
- Vázquez, M. (2005). *El juego como tratamiento y cura* [Tesis de Maestría, Universidad del Azuay]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1576/1/05177.pdf>
- Vignoli, N. (2020). *La importancia del arte en la formación en educación social desde una perspectiva de desarrollo integral* [Monografía de Grado]. Centro de Formación en Educación. <https://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/1933/Vignoli%2c%20N.%2c%20L.a%20importancia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C. y Sosa, A. (2011). *Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud*. Prensa Médica Latinoamericana. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-423X2011000100003](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003)
- Viola, S. (2012). Autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes en el Código Civil: una deuda pendiente. *Revista Cuestión de Derechos*. [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/electivas/816\\_rol\\_psicologo/material/unidad2/obligatoria/autonomia\\_progresiva\\_ni%F1os\\_new.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/816_rol_psicologo/material/unidad2/obligatoria/autonomia_progresiva_ni%F1os_new.pdf)

Vivas-Escalante, A., Rojas-Carrasco, O., Vega, J. y Doria-Velarde, A. (2023). La extensión universitaria: Una herramienta pedagógica enfocada al desarrollo local. *Investigación y postgrado*, 38(1), 41-65. <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/474aae06-f1a0-4e7e-a4fd-634620309db2/content>